

"BERNIA AGRÍCOLA, S.A."

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Callosa d'En Sarriá (Alicante), Partida Armaig, sin número, el próximo día 5 de octubre de 2020, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 6 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administrador, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Delegación en el consejo de administración de cuantas facultades sean necesarias para la más completa formalización y ejecución de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), a 31 de agosto de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración

D. Prudencio Segura Savall.

